

de 28 de abril de 2003, en dicho número de acciones, cuyo principal, de 60,1 euros por acción, y prima de emisión, de 350 euros por acción, se ha desembolsado íntegramente mediante las correspondientes aportaciones dinerarias.

Del presente acuerdo se deriva la validez del acuerdo tercero de la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 28 de abril de 2003, que se transcribe a continuación: «Reducción a cero, por compensación de pérdidas, del capital social de la sociedad. La eficacia del presente acuerdo de reducción queda condicionada a la ejecución del siguiente acuerdo, de aumento de capital».

Tras la citada reducción y posterior ampliación del capital social, se da nueva redacción al artículo quinto de los Estatutos Sociales, en los siguientes términos:

«Artículo 5: El capital social es de 462.830,1 euros (cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos treinta euros y diez céntimos) dividido en 7.701 (siete mil setecientas una) acciones nominativas, de 60,1 euros (sesenta euros y diez céntimos) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número uno al siete mil setecientos uno, ambos inclusive, y representadas mediante títulos que podrán ser de naturaleza múltiple.»

Lo que se hace constar a los efectos oportunos, y en particular en lo referente a los artículos 150 y 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Moreno Pinar.—30.042.

OFFINET CONSULTING FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos Sociales, se convoca a todos los accionistas de «Offinet Consulting Formación y Consultoría, Sociedad Limitada Laboral», a la celebración de la próxima Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Oviedo, Tenerina Baja, número 183, el día 29 de junio de 2003, a las 20 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Todos los socios pueden examinar en la Sede Social y recabar una copia de forma gratuita de la documentación sometida al examen de la Junta.

Oviedo, 11 de junio de 2003.—Los Administradores Solidarios, Manuel Andina Álvarez.—30.107.

OFICINA DE GESTIÓN VIVIENDA, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Torralbo Vioque, administrador único de la entidad, convoca Junta General Ordinaria

de socios, que tendrá lugar el próximo día 28 de Junio de 2003 en el domicilio social, a las trece horas en primera convocatoria y a la misma hora el día 30 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, con el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a documento público de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión.

En Madrid a, 11 de junio de 2003.—Administrador único Don Miguel Torralbo Vioque.—30.179.

OFITAS DE CASTILLA LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad «Ofitas de Castilla León, Sociedad Anónima», en su domicilio social, en Salinillas de Bureba (Burgos), Cantera de Ofita, carretera de Briviesca a Santa Casilda, sin número, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación de la aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001 y presentadas en la Junta General Ordinaria anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades en los miembros del Consejo para la formalización, elevación a escritura pública, subsanación y rectificación, si procede, e inscripción en el Registro de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Salinillas de Bureba (Burgos), 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración Don Santiago Rabanal Rodríguez.—27.865.

OLEÍCOLA GRANADINA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Oleícola Granadina, S. A. (OLIGRA), de fecha 11 de junio de 2003, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el Domicilio Social, Camino de Jau, s/n, el día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2003, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditorías, Memoria e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación, si procede, del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Renovación del cargo de auditor de las cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005 por la empresa Auditoría y Control de Calidad, S.L.

Quinto.—Determinación del número de Consejeros dentro del mínimo y el máximo recogido en los Estatutos.

Sexto.—Cese y elección de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Delegación, en su caso, de facultades para la protocolización, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, así como darles la publicidad requerida.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, de la Acta de la Presente Junta.

Todo Accionista podrá examinar en el domicilio social el Informe de Gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Auditores de Cuentas, así como solicitar y obtener de forma inmediata, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Jau-Santa Fe, 11 de junio de 2003.—D. Marcelo García Bolívar. Presidente.—30.236.

ORICE, S. L.

Junta general

Se convoca junta general de la entidad mercantil «Orice, Sociedad Limitada», que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día posterior, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a públicos de los acuerdos sociales.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, pudiendo obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita, los socios que así lo soliciten.

En Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2003.—El Administrador único.—27.839.

OTESAI, S. A.

Por la presente se hace público el acuerdo de la Junta General de Accionistas, de fecha 21 de mayo de 2003, por el que se acordó la disolución de la sociedad y se publica el balance de disolución aprobado.

	Pesetas	Euros
Activo:		
Deudores	53.796.492	323.323,43
Total Activo	53.796.492	323.323,43